

ORD. : Nº 1814

ANT: Carta 33OP 05 2012 Madero

MAT.: No Autoriza Publicidad Caminera.

COPIAPO, 0 4 SE1. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA

A : EMPRESA PUBLICITARIA ENFASIS PUBLICIDAD VISUAL

De conformidad a lo solicitado referido a instalación de Publicidad Caminera, se ha resuelto NO autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: ENFASIS PUBLICIDAD VISUAL

RUT: 78915940

DOMICILIO: CHAÑARCILLO Nº 528

TELEFONO: 219120

## IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: ATACAMA

NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE

ROL: RUTA-5 CODIGO: 63.A-005 KILOMETRO: 807,287 SENTIDO: DESCENT

SENTIDO: DESCENDENTE NOMBRE DEL PREDIO: FISCO

PROPIETARIO: FISCO

TEXTO DEL LETRERO: LA POLAR

AUTORIZADO: NO VENCIMIENTO:

NOTA: NO SE AUTORIZA, PANTALLA LED, POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL

DS 1319.

Saluda Atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION

- Destinatario

- Sub-Departamento de Segundad Vial Atacama

- Oficina de Partes

Madero2012/Km807,046S

PROCESO Nº 6068564

DIRECTOR BE ALFREDO CAMPBELL AGUILAR Constructor Civil Director Regional Vialidad Atacama